

Año I:

Mahón martes 19 de Diciembre de 1916.

Núm. 216

HOJA DE CALENDARIO MIÉRCOLES 20 Diciembre

Santo Domingo de Silos

Santo Domingo, llamado de Silos por el mucho tiempo que pasó en este monasterio, vino al mundo el año 1000; en la villa de Canas (Logroño). Dotado de una humildad y de una virtud inestimables; en los diferentes monasterios donde estuvo causa la admiración de sus hermanos y aunque él lo rechazaba por unanimidad fue siempre elegido abad. La Orden de San Benito tuvo en él uno de sus más esclarecidos varones; de cuya santidad se hacían lenguas millares de almas de tierras remotas incluso hasta donde llegaba su voz de lo mucho que Santo Domingo valía. Falleció el 20 de Diciembre de 1073.

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA El gesto de los imperios

Con extraordinaria maestría diplomática, y dando muestras de un gran sentido práctico la Cuádruple Alianza, con Alemania a la cabeza, se ofrece ante el mundo en noble disposición de hacer la paz. Es innegable que las potencias centrales se muestran hoy en una situación militar, económica y política magnífica, para brindar coyuntura a sus enemigos que detenga las hostilidades, sin exponerse al peligro de que su iniciativa, lealmente, francamente, razonablemente, sea interpretados como signo de flaqueza.

No inventamos hechos, exponemos realidades, y las realidades dicen que en todos los frentes de la lucha son Alemania y sus aliados los vencedores. Hace pocos días que la cuarta capital, y si incluimos a Varsovia, la quinta, ha caído al asedio de las tropas imperiales. Toda Bélgica, toda Servia, todo Montenegro, la mayor y más rica parte de Rumania, los más ricos departamentos de Francia, toda Polonia, una gran porción de las provincias bálcicas de Rusia, una parte de la Lituania rusa, otra de la Volynia y todo el distrito de Irodow, además de tres cuartas partes de Albania, están bajo los pies y como entre las manos de los alemanes, austro-húngaros, turcos y búlgaros.

Frente a esto, los aliados apenas si retienen una muy pequeña parte de los Vosgos de Alsacia, otro fragmento de Galitzia, algo más de la Bukovina y territorios apenas perceptibles en la frontera italiana. He aquí el exiguo premio de sus esfuerzos hasta el día. Hay que agregar la mayor parte de las colonias alemanas y el encadenamiento de Grecia, que es, por cierto, un éxito vergonzoso para la Entente.

Del propio modo, también ha vencido Alemania en el terreno político; lo demuestra su positiva influencia y dominio en el camino de Oriente por Constantinopla, y la actitud de Grecia, que, por fuerza de los atropellos de los aliados, cada día se inclina más a la parte de Alemania. Lo demuestra el cambio de gesto de la América del Norte, cuyo Gobierno en la magna cuestión de la guerra submarina se ha adherido al punto de vista de las potencias centrales respecto a la licitud de estas

naves, lo mismo de guerra que de comercio, y esto, a pesar de todas las amenazas y artificios diplomáticos de la Décuple Inteligencia.

También en el aspecto económico resulta Alemania vencedora. Ha conseguido, en efecto la victoria de más peso, haciendo ilusorio el bloqueo ilegal británico, por medio de una organización interior de que no hay ejemplo. Si a esto se añade las inmensas existencias de granos, ganado y petróleo de Rumania, de que se han hecho dueños los imperiales, y además, la probabilidad de poder recoger para su provecho las próximas cosechas de Valaquia, realidades son éstas que hacen considerar como irreductible la situación económica de Alemania y sus aliados.

El esplendor de todas estas victorias militares, políticas y económicas, no podía por menos de reflejarse en el ánimo de los aliados, como, de hecho se viene reflejando en estos últimos tiempos. En Inglaterra hay un intenso y extenso movimiento pacifista. El Gobierno de Asquith vino al suelo: le sustituye un Gabinete que, proclamando la guerra a todo trance, trata de borrar las derrotas sufridas, soñando con otra situación más favorable; pero al mismo tiempo, no pasa día sin que toda la Prensa británica confiese que, a causa de la guerra submarina, el tiempo se suprimió de la lista de los aliados para sumarse en contra. En Francia han ocurrido ya varias escenas de subido color escandaloso, en que los representantes parlamentarios de la masa obrera han gritado: «¡Abajo la guerra!» y «¡Viva la paz!»; al propio tiempo, también se reforman el Gobierno y el Consejo militar, siendo ello efecto evidente del fracaso que, de ahora en adelante, con anhelo tardío, se quiere corregir. También en el Parlamento italiano ha hablado el pacifismo, y hay un re-erudimiento de las dificultades interiores, como consecuencia de las dificultades en la importación. En Bélgica, Servia, Montenegro y Rumania se impone más cada día la necesidad de la paz, y, aunque mucho no trasluzca, crece la irritación por las promesas incumplidas de los aliados mayores. En Rusia, y este es el factor más decisivo, el estado interno ha llegado a un punto de tensión insostenible, como lo demuestran con detalles el telegrama y la radiotelegrafía.

Así las cosas, no hay nadie en la hora de ahora que pueda creer que Alemania ofreció un margen para la paz porque se vea en el trance de perder la guerra. Decimos nadie, y quiere esto decir que nos referimos a quien piense imparcialmente y se sienta inspirado y se produzca con arreglo a los dictados de su íntima convicción. Ya descontamos que habrá periódicos ingleses y franceses y otros aliados, y ya los hay entre los aliados neutrales, sobre todo los órganos que sirven la causa de los Gobiernos de la Entente, que han de explicar el gesto de Alemania como una necesidad que siente el Imperio, y que declaren la imposibilidad en que el bando de sus amigos se halla de aceptar el ofrecimiento de paz en los instantes actuales. Pero esta afirmación de imposibilidad, ¿sería otra cosa que el reconocimiento de que se hallan vencidos, y que por estarlo es a ellos a quienes corresponde pagar los vidrios rotos?

Es seguro, sin embargo, que una gran parte de la opinión pública en los países aliados reaccionará de modo distinto. Muchos de aquellos que hasta ahora no se han atrevido a revelar su convencimiento de que son vanos los esfuerzos e inútiles los sacrificios que se hagan y se pongan para la continuación de la guerra, levantarán su voz en esta hora histórica. Por otra parte, en cuanto se conozca la oferta de Alemania en los Ejércitos aliados, a sus vidas en riesgo se ofrecerá el terrible dilema de que, si la coyuntura no se acepta, vendrán nuevos derramamientos de sangre,

NUEVO CINE

ROIG, NÚM. 9

Teléfono n.º 113

Hoy martes 19 Diciembre de 1916

Grandiosa sesión a las nueve

En vista del extraordinario éxito obtenido por Francesca Bertini y a petición de numerosa concurrencia que no ha podido admirar a tan colosal artista por insuficiencia del local, esta noche se celebrará una sesión proyectándose por última vez la tan aplaudida cinta

Lacrimae Rerum (o el torbellino de la vida)
por la sin rival

FRANCESCA BERTINI

sin esperanza de triunfo, porque esta es la realidad.

Los más interesantes efectos de las proposiciones imperiales de paz hemos de verlos en mismos Gobiernos de la Entente. Al exterior, Inglaterra y Francia, sobre todo, proclamarán, con pomposo aparato y muy engreída altisonancia, la imposibilidad de acceder; pero secretamente habrá entre ambos Gobiernos, y entre éstos con los otros, un febril intercambio de ideas, sin duda contradictorias, y habría de ser singularmente interesante poder descifrar los despachos cambiados estos días entre Petersburgo y Londres. Es del hilo o del cable entre las capitales inglesa y rusa del que pende en estos días solemnes la paz del mundo o la continuación de la sangrienta lucha.

Como fruto de una madura reflexión, las potencias centrales han brindado la oportunidad para concertar la paz. No se les habrá escondido la insidiosa campaña que su gesto provocaría en la Prensa contraria y entre los aliadofilos. Una vez más los cables y los periódicos aliados tratarán de enfequecer la noble iniciativa. ¡Los tenemos vencidos, se nos rinden, claudican!—dirán con ridículos alardes quienes tienen al enemigo en sus casas y no lo pueden echar. Todo esto debió estimarse de antemano en Berlín, en Viena, en Constantinopla y en Sofía. Pero la grandeza de la actitud de las águilas no iba a dejarse de mostrar por temor al zumbido de más o menos mosquitos. Si, a pesar de ello, la proposición se ha hecho, sólo prueba la firmeza, la confianza que tienen en sí mismos, para no importarle el qué dirán, porque en su mano tienen para desmentir los dichos con los hechos, si la proposición no se aceptara. ¡A bien que no son mancos! Como se desprende de las palabras del Kaiser a sus soldados, la determinación es hija de la conciencia de un Imperio que se siente fuerte, sin deseos de ensañarse, y hace lo posible porque se acerque la paz, como antes se esforzara para evitar la guerra.

Ante esta iniciativa, han de callar, y callarán los charlatanes que han despotricado a tontas y a locas sobre el afán de conquistas de Alemania, Alemania no ha querido la guerra, y porque no la quiso, aunque ha venido saliendo victoriosa, no escatiman los medios para ofrecer la paz.

La nueva constelación aparecida sobre los campos de Europa, nos invita a los españoles a considerar serenamente sus efectos, en lo que atañe a los países neutrales. Por el hecho de haber sido solicitados, en unión de otros neutrales, para llevar a las potencias adversas a Alemania el cable que ésta les tiende, se nos origina un nuevo y grave deber. Si no se alcanza el éxito, nos comprenderá la responsabilidad por cuanto hagamos u omitamos

entonces qué tienda a la prolongación de la terrible guerra. Implícitamente, de la prolongación de la terrible guerra. Implícitamente, de la propuesta alemana se deduce que si ésta fuere repudiada, los Imperios continuarán en busca de la paz por medio de sus armas, con la mayor energía, hasta la completa derrota de la Entente. La guerra submarina, sobre todo, hará sentir en la cabeza de la Múltiple, en Inglaterra, toda la fuerza de que es capaz Alemania. ¿Quién podrá entonces reprochar al Imperio que procure salvarse aplastando a Inglaterra, en una guerra a la que le incitan sus adversarios sin compasión y sin cuartel?.

De «La Tribuna».

El discurso del Papa

Para deshacer las falsas e intencionadas interpretaciones de que ha sido objeto el discurso pronunciado por S. S. el Papa ante el Consistorio, copiamos el siguiente artículo de nuestro colega «El Debate»:

«Algunos periódicos de la noche publican el siguiente telegrama:

ROMA. 9

«El Messagero» anuncia que de Berlín se piden explicaciones al Vaticano sobre el discurso pronunciado por el Papa el 4 de Diciembre.

El Papa contestará que ese discurso es el último acto público de una intervención diplomática a favor de Bélgica y del Norte de Francia y que es bastante clara.

Se ignora si Austria querrá asociarse a esa protesta.

En ese caso, la contestación pontificia tomaría una forma más importante y sería comunicada a los neutrales.»

«El Messagero» es un periódico sectario que no ofrece garantías ningunas de estar especialmente informado, ni acerca de los asuntos del Vaticano, ni sobre las decisiones del Gobierno de Berlín.

Por lo demás, las interpretaciones falsas y las noticias tendenciosas, relativamente a la última alocución de Su Santidad, que esperean determinadas agencias y diarios, parecen obedecer a una campaña bien burda e inútil.

El Sumo Pontífice, en el postrer Consistorio, como siempre, mantúvose en su noble y levantada actitud de Padre común de los fieles y Vicario de Cristo e interprete de su doctrina. Condenó los atentados contra el Derecho y la justicia y las faltas contra la caridad, de cualquier campo que hayan partido o en adelante partan.

La neutralidad observada por el Romano Pontífice, no puede ser más perseverante y escrupulosa.

Pretender presentarlo ahora aliadofilo, como antes se le pintara germanofilo, constituye una superchería, además de una irreverencia.

«La Croix» publica íntegro el discurso del Papa que origina tales campañas y comentarios, y fielmente traducidos de ese texto (aliado) los párrafos referentes a las violaciones del derecho internacional dicen:

«Es un hecho de la experiencia que en todo Estado, como en la sociedad humana internacional, la costumbre de obedecer a las leyes es la prenda de la prosperidad floreciente en el seno de la paz, en tanto que si la autoridad de las leyes es menospreciada, la discordia dominará con las pasiones del egoísmo; entonces los intereses privados; lo mismo que los negocios públicos, caen en la más grande de las perturbaciones. Esto prueba la marcha de los acontecimientos del presente. Está esto demostrado, en efecto, por un aspecto evidente del terrible conflicto que conmueve actualmente a Europa, y muestra a qué exceso y a qué desastres pueden conducirla violación y el desprecio de las leyes que son las leyes que condicionan las relaciones entre los Estados.

Se ve, en efecto, en el trastorno general de los pueblos, por el trato indigno infligido a las cosas sagradas y a los ministros del Culto, sobre todo por la dignidad eclesiástica de que están investidos, y que son inviolables por el derecho divino de gentes. Se ve por los numerosos ciudadanos pacíficos, hasta los de edad muy joven, que están alejados de sus hogares, causando las lágrimas de sus madres, de sus esposas y de sus hijos.

Se ve en cualquier otra parte, en las ciudades abiertas y las poblaciones indefensas, expuestas a las excursiones aéreas. Se ve, en fin, sobre tierra, por los horrores sin nombre que abaten el espíritu. Nosotros damos de nuevo nuestra reprobación para todas las iniquidades cometidas en esta guerra por los autores de todos estos hechos.»

No se ocupó Su Santidad Benedicto XV en otra parte de su alocución de la guerra europea, y en la transcrita, ya ven los lectores que espíritu de imparcialidad y justicia resplandece, por cima de todas falsas interpretaciones y superior a interesadas hermenéuticas.»

GACETILLA

Pro Subsistencias

Ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales la anunciada reunión para tratar del debatido asunto de la carestía de subsistencias y medios de combatirla y atajar sus efectos.

Asistió la comisión en pleno que ocupó el estrado; presidió el acto el obrero D. Juan Mascaró representante de las Sociedades Obreras de esta ciudad. Abrió la sesión y con frase correcta expuso a los circunstantes (que no pasarían de un centenar) el motivo de estar allí congregados. Usó luego de la palabra D. Pedro Pons Sitges quien se extendió en detalles muy interesantes para el auditorio referentes a los trabajos que había realizado la citada comisión y obstáculos que había encontrado, así como también la ausencia de acaparadores que constituía la pesadilla de muchos obreros. En efecto, dijo, el comercio de Mahón está supeditado al de Barcelona, viniendo a ser, por decirlo así, como una hija de aquél.

Usó la palabra, el obrero D. Antonio Gomila, de la Sociedad de Albañiles, y con mucha entereza dijo que se extrañaba de la poca concurrencia, que el pueblo debería tomar parte más activa en la marcha de un asunto que atañe directamente a la clase obrera y que lo deploraba. Que haya mucho que hacer y mucho que remediar para evitar las aperturas en que se ve agobiada la vida del obrero en Mahón: una es la rebaja de los inquilinatos que calificó de exorbitantes, y la otra la fundación de cooperativas, medio el más seguro para evitar la enorme cadena de intermediarios que hacen subir enormemente el precio de los artículos.

Habló luego D. Juan Manent, Director de «La Voz de Menorca» y dijo que todo lo que se había dicho eran paños calientes, que lo más importante, si bien no muy fácil de conseguir, era el abaratamiento o rebaja en los transportes monopolizados hoy por «La Marítima» única compañía de vapores que por no tener quien le haga la competencia pone los precios que quiere en la tarifa de importación y de exportación.

Tratóse luego de nombrar una comisión permanente que coadyuvan las gestiones de la Junta de Subsistencias y nuestro Director leyó en un periódico palmense lo que se había hecho en la capital de la provincia; propuso, en vista de ello que ingresara en dicha comisión un representante de la «Cámara de Comercio» y así se acordó.

El Presidente expuso la conveniencia de expedir telegramas a Madrid dando cuenta de la parte activa que Mahón había tomado en pro de la causa obrera y en vista de la conformidad unánime de los asistentes leyó el siguiente que acto seguido fué expedido:

«Pueblo trabajador mahonés reunido en asamblea acuerda adherirse movimiento protesta iniciado por obreros todo el país.» «La Comisión.»

Dicho telegrama fué dirigido a la Casa del Pueblo, al Comité de la Asamblea Nacional y a la Junta de Subsistencias.

En atento B. L. M. nos participa nuestro amigo D. Gerónimo Forteza, Director de la «Gota de Leche de Menorca» haberse encargado nuevamente de la dirección de dicha institución, habiendo regresado de Madrid. Agradecemos la deferencia.

Se ha presentado al Presidente del Consejo una instancia firmada por las distintas representaciones parlamentarias del Congreso, pidiendo la ampliación de plazas para los aprobados sin ella en la última convocatoria en las Academias militares.

Según los periódicos de Nueva York, el submarino «Isaac Peral», construido en Quincy por la «Fiver River Rhipbuildins» por cuenta del gobierno español, acaba de llevar a cabo las pruebas preliminares, que han sido muy satisfactorias.

El submarino se sumergió hasta una profundidad de más de 150 pies y que era el límite estipulado en el contrato.

Su marcha en la superficie del agua es de más de 15 nudos y diez y medio cuando está sumergido.

Hechas las pruebas en la forma satisfactoria, el «Isaac Peral» se dedicará por algún tiempo a ejercicios en aguas de Cape Cod, para que la tripulación española se familiarice en su manejo.

Por la Comandancia de Marina de Menorca, nos ha sido facilitado el siguiente escrito:

«El Excmo. Señor Director General de Navegación y Pesca Marítima en escrito de fecha 2 de los corrientes me dice lo siguiente:

Señor Director Local de Navegación y Comandante de la Provincia Marítima de Menorca. Visto el expediente incoado en virtud de la instancia que elevan los patronos de pesca de esa Provincia Juan Perches Píris y Juan Enseñat Coll, solicitando reformar el arte denominado «Agueras» por otro similar al «Cerezo de jareta» de conformidad con el informe de la Sección correspondiente de esta Dirección General, he acordado acceder a la reforma que se solicita como vía de ensayo y por un plazo de dos años; debiendo al finalizar dicho período de prueba emitir nuevos informes las Juntas de Pesca con el fin de que si los resultados han sido beneficiosos y con ventajas sobre el arte antiguo, declarar el modificado arte legal y lícito. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y fines que procedan. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 2 de Diciembre de 1916. El Director General Ignacio Pintado. Rubricado.»

Ayer tarde a las dos llegó de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón» cuyo buque suspendió por la noche su salida para Palma, debiéndolo de efectuar esta noche a la hora de itinerario si el tiempo lo permite.

En las primeras horas de esta mañana ha llegado directo de Barcelona el vapor correo «Monte Toro» cuyo buque saldrá esta tarde a las cinco y media directo también para Barcelona.

AVISO

Martes 26 del corriente segunda fiesta de Navidad no se expendirá carne en todo el día, permaneciendo cerradas las carnicerías lo que se publica para conocimiento del público.

OCASIÓN

Por dejar el negocio se vende el acreditado establecimiento

LA DALIA calle Nueva, 6

En la misma GRAN LIQUIDACION de juguetes

Por cada 100 gramos (3 onzas) de CAFÉ TOSTADO 0'45-0'50-0'60-0'70
La Casa CODINA regala a los compradores una participación de 5 céntimos de peseta en el

NUMERO 24.630

de la Lotería Nacional, sorteo de Navidad.

También regala participaciones en:
CHOCOLATES Suchard, Roselló y País.

CAFES Suchard, Bensdorp y Van Houten.

y TES Souchong, Lipton y Horniman's.

Casa CODINA

P. Príncipe, 10

DINERO!

Cualquiera que necesite dinero, para primeras hipotecas, que acuda a la

PLAZA MIRANDA. 4 MAHON

y le informarán de quien se lo puede proporcionar.

Absoluta reserva y mucha rapidez.

Dirigirse a dichas señas, todos los días laborables y festivos de 1 a 3 tarde.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, que publica la «Gaceta», dictando reglas para la mejor aplicación de la ley de subsistencias. Son las siguientes:

Primera. Conocido el inventario general que ha de practicarse, la Junta local constituida en la forma que determina el artículo 71 del reglamento para la ejecución de la ley de subsistencias, elevará a la Junta Central, previamente informada por la provincial, una relación en la que consta la cantidad en unidades métricas de las existencias inventariadas y el cálculo en unidades de igual clase de lo que se considere preciso para el consumo local en un período de un año desde la fecha del inventario.

Segunda. Para formar el cálculo del consumo a que se refiere el número anterior, se tendrán presentes las reglas siguientes:

- La población de hecho.
- Los aumentos periódicos ordinarios, por fiestas, o mercados, sin que pueda exceder en todo el año de un 25 por 100 del censo de la población de hecho.
- Los aumentos producidos por los flotantes y residentes temporales, sin que puedan exceder de un 10 por 100 del último censo oficial hecho.
- La población de internados o asilados en los establecimientos de enseñanza o beneficencia sin que pueda exceder del 1 por 100 de la oficial del hecho.
- El censo pecuario municipal aumentado en un 25 de sus cifras efectivas.

La Junta Central, y conocidos los anteriores resultados, resolverá el tanto por ciento de las mercancías existentes en cada localidad que no queda afecto a la necesidad del consumo en cada pueblo, y las Juntas locales notificarán a cada propietario el prorrateo practicado para que ajusten al mismo sus operaciones. Mientras por el Gobierno no se disponga la distribución de los mantenimientos, los tenedores de existencias hallarán en libertad de disponer, dando cuenta al Ayuntamiento, de la parte de los mismos que no esté afecto a las necesidades del consumo local. En ningún caso, ni las autoridades ni las corporaciones podrán impedir que salgan del término municipal o del territorio de la provincia las mercancías consideradas como excedentes de su consumo, siempre que vayan acompañadas de las correspondientes guías. Cuando el Gobierno a propuesta de la Junta Central, acuerde proceder a la distribución de las substancias alimenticias y primeras materias, se procederá en la forma determinada en el capítulo IV del reglamento.

Las disposiciones anteriores no afectan a

lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes hasta el 70 y los que le suceden del reglamento sobre incautación de carácter local y restricción del consumo.

A las cinco de la tarde de ayer falleció en Alayor nuestro amigo D. Bartolomé Pons Píris, dejando a su apreciable familia sumida en el más profundo dolor, ya que el finado por su acendrado cariño al hogar doméstico y a su pueblo, se había hecho acreedor a las más sinceras demostraciones de afecto de los vecinos de esta villa de Alayor.

Nos asociamos al profundo dolor que experimenta su familia y rogamos a nuestros amigos no olviden en sus oraciones el alma del finado.

Alayor 18 Diciembre 1916.

La Empresa del Casino «Del Consey» deseosa de presentar debidamente la preciosa ópera «Maruxa» y para que no adoleciera de falta de ensayos, ha decidido aplazar el debut de la compañía para mañana.

En contestación al telegrama que nuestra Cámara de Comercio dirigió a los Diputados por Baleares protestando contra el impuesto de exportación que la Diputación Provincial ha incluido en su Presupuesto, han contestado en Cortes como sigue:

«Presidente Cámara Comercio.—Careciendo antecedentes no podemos emitir juicio sobre arbitrios Diputación. Estudiaremos imparcialmente asunto recomendar resolverse en justicia.—Amer.—Boselló.—Cenia.—Weyler.—Roman.»

«Presidente Cámara Comercio.—Recomendado Ministro Gobernación protesta Cámara de su digna Presidencia contra proyecto Diputación estableciendo arbitrio exportación.—Llansó.»

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el notable barítono Sr. Beut Director de la Compañía de ópera y zarzuela grande que actúa en el casino «Círculo Artístico» de Ciudadela, cuyo señor nos manifestó que acaba sus compromisos en aquella ciudad el 17 del próximo Enero, contando pasar luego a esta a dar una serie de representaciones en el «Cine Moderno», debutando el día 20 de dicho mes con la ópera «Maruxa».

El Director General de Agricultura señor D. Angelo ha manifestado que el Presidente del Comité Ejecutivo de subsistencias ha recibido de

NUEVO CINE

LUNES 18

¡Asombróso Acontecimiento!

LACRYMAE

RERUM



EN EL TORBELLINO DE LA VIDA



FRANCESCO

BERTINI

El mas brillante acontecimiento cinematográfico de la temporada.